



FIRMADO POR

JULIA RIBERA ARACIL
28/10/2024



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Plaça Ajuntament, 1 03450 BANYERES DE MARIOLA
 Tel. 966 567 315 - 966 567 475 - Fax 965 566 668
 C.I.F.: P-0302100-C

PROCÉS SEL.LECTIU BORSA DE TREBALL TÈCNIC DE JUVENTUD PROCESO SELECTIVO BOLSA DE TRABAJO TÉCNICO DE JUVENTUD

EJERCICI UNIC- PRIMER EJERCICI - QÜESTIONARI TIPUS TEST -
28/10/2024

EJERCICIO ÚNICO- PRIMER EJERCICIO - CUESTIONARIO TIPO TEST -
28/10/2024

1. El artículo 25.2 LRBL determina las competencias de los municipios.....

- a) Propias.
- b) Impropias.
- c) Delegadas.
- d) Compartidas.

2. Los actos administrativos, según establece el artículo 36 de la ley 39/2015...

- a) Se producirán por escrito a través de medios electrónicos, a menos que su naturaleza exija otra forma más adecuada de expresión y constancia.
- b) Serán siempre verbales.
- c) Se producirán por escrito, pero jamás por medios electrónicos.
- d) Se producirán verbalmente por medios electrónicos.

3. Los derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas se establecen en.....

- a) El artículo 14 de la ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- b) El artículo 13 de la ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- c) El artículo 13 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- d) El artículo 14 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

4. Los elementos del municipio son:

- a) El territorio, la población y la organización.
- b) El territorio, el presupuesto y la organización.
- c) El territorio, la población y la competencia.
- d) El territorio, la población y la competencia.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/10/2024





FIRMADO POR

JULIA RIBERA ARACIL
28/10/2024



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Plaça Ajuntament, 1 03450 BANYERES DE MARIOLA
Tel. 966 567 315 - 966 567 475 - Fax 965 566 668
C.I.F.: P-0302100-C

5. Según el artículo 20 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local...

a) El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno existen en todos los Ayuntamientos.

b) El Alcalde y el Pleno existen en todos los Ayuntamientos, y los Tenientes de Alcalde en municipios de más de 5.000 habitantes.

c) El Alcalde existe en todos los Ayuntamientos, y el Pleno y los Tenientes de Alcalde en municipios de más de 5.000 habitantes.

d) El Alcalde y el Pleno existen en todos los Ayuntamientos, y los Tenientes de Alcalde en Ayuntamientos de más de 10.000 habitantes.

6. Según la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se considera discriminación directa por razón de sexo: (art. 6)

a) la situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación comparable.

b) la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a personas del otro, salvo que dicha disposición, criterio o práctica puedan justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean necesarios y adecuados.

c) la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a personas del otro, incluso cuando dicha disposición, criterio o práctica puedan justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean necesarios y adecuados

d) la situación en que se encuentra una mujer, que sea, haya sido o pudiera ser tratada de manera menos favorable que otra mujer en situación comparable.

7.- Señale la respuesta correcta sobre la notificación de los actos administrativos.

a) Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de quince días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado, y deberá contener el texto íntegro de la resolución, con indicación de si pone fin o no a la vía administrativa, la expresión de los recursos que procedan y el plazo para interponerlos.

b) Las notificaciones que, conteniendo el texto íntegro del acto, omitiesen alguno de los demás requisitos previstos, surtirán efecto a partir de la fecha en que el interesado realice actuaciones que supongan el conocimiento del contenido y alcance de la resolución o acto objeto de la notificación, o interponga cualquier recurso que proceda.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/10/2024





FIRMADO POR

JULIA RIBERA ARACIL
28/10/2024



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Plaça Ajuntament, 1 03450 BANYERES DE MARIOLA
Tel. 966 567 315 - 966 567 475 - Fax 965 566 668
C.I.F.: P-0302100-C

- c) A los solos efectos de entender cumplida la obligación de notificar dentro del plazo máximo de duración de los procedimientos, será suficiente la notificación que contenga el intento de notificación debidamente acreditado.
- d) Las Administraciones Públicas no podrán adoptar las medidas que consideren necesarias para la protección de los datos personales que consten en las resoluciones y actos administrativos, cuando éstos tengan por destinatarios a más de un interesado.

8. Según establece el artículo 47 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los actos de las Administraciones Públicas son:

- a) Anulables cuando se dictan prescindiendo total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido.
- b) Nulos de pleno derecho cuando se dicten prescindiendo de algún trámite del procedimiento legalmente establecido.
- c) Nulos de pleno de derecho cuando se dicten prescindiendo total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido para ello.
- d) Válidos aun cuando se prescinda total y absolutamente del procedimiento establecido por la norma que regula una determinada actuación de la Administración.

9. ¿Cuál de las siguientes es causa de pérdida de la condición de funcionario de carrera, según el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público?:

- a) La sanción disciplinaria de separación del servicio que tuviere carácter firme.
- b) La pena principal o accesoria de inhabilitación absoluta o especial para cargo público.
- c) La incapacidad laboral transitoria.
- d) La obtención de la doble nacionalidad.

10. De acuerdo con la Ley 19/2013, en una solicitud de derecho de acceso a la información pública, si ha existido oposición de tercero:

- a) No podrá concederse el acceso a la información pública.
- b) El acceso sólo tendrá lugar cuando así lo confirme el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.
- c) El acceso sólo tendrá lugar cuando, habiéndose concedido dicho acceso, haya transcurrido el plazo para interponer reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno sin que se haya formalizado o haya sido resuelta confirmando el derecho a recibir información.
- d) El acceso sólo tendrá lugar cuando, habiéndose concedido dicho acceso, haya transcurrido el plazo para interponer recurso contencioso-administrativo



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/10/2024





FIRMADO POR

JULIA RIBERA ARACIL
28/10/2024



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Plaça Ajuntament, 1 03450 BANYERES DE MARIOLA
Tel. 966 567 315 - 966 567 475 - Fax 965 566 668
C.I.F.: P-0302100-C

sin que se haya formalizado o haya sido resuelto confirmando el derecho a recibir información

11. ¿Qué derechos de las personas jóvenes no están reconocidos en el artículo 4 de la Ley 15/2017, de políticas integrales de juventud?

- a) El derecho a la emancipación y de acceso a la vivienda
- b) El derecho a la salud sexual y reproductiva, a la vida sana y a decidir sobre el propio cuerpo.
- c) El derecho al acceso gratuito y universal a internet y a las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) El derecho a la representación política.

12. Entre la tipología de dinámicas de grupo siguiente, cual utilizarías en un grupo que acaba de constituirse para participar en una actividad?

- a) Dinámicas de presentación
- b) Dinámicas de resolución de conflictos
- c) Dinámicas de comunicación
- d) Dinámicas de conocimiento y autoconocimiento.

13. De los programas de sensibilización y educación en valores del programa m'importa del IVAJ, señala el que no aparece como recurso didáctico:

- a) "La veu gitana" es un proyecto de la Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas que tiene como objetivo acercar al alumnado a la realidad del pueblo gitano eliminando los estereotipos anti gitanos extendidos en la sociedad.
- b) La Fórmula secreta es una herramienta para la educación en valores a través del juego y la lectura.
- c) "Drets amb orgull" es una propuesta de intervención educativa con la cual trabajar la conmemoración del 17 de mayo, Día Internacional contra la LGTBIfobia.
- d) La campaña "talla amb la toxicitat" del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

14. ¿Cuál es el nivel de planificación en la Animación Sociocultural que supone el nivel máximo de concreción de la acción?

- a) Plan
- b) Programa
- c) Proyecto.
- d) Visión



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/10/2024





FIRMADO POR

JULIA RIBERA ARACIL
28/10/2024



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Plaça Ajuntament, 1 03450 BANYERES DE MARIOLA
Tel. 966 567 315 - 966 567 475 - Fax 965 566 668
C.I.F.: P-0302100-C



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/10/2024

15. De los recursos que ofrece el IVAJ en su página web de información sobre salud sexual a las personas jóvenes están:

- a) "Acíhhatema" que es un twicht de l'IVAJ sobre sexualidad con vídeos informativos sobre relaciones en positivo, responsabilidad afectiva, feminismo y sexualidad entre otros.
- b) "Pornfiction" campaña informativa que ofrece alternativas para mitigar la curiosidad y la necesidad de las personas jóvenes de conocer y explorar su sexualidad (webs, programas, pornografía alternativa).
- c) "Taronja sencera" Es un servicio del Ayuntamiento de Valencia de prevención de la violencia de género en la población adolescente y juvenil, a través de la intervención psicosocial.
- d) Todas las respuestas son correctas.

16. Según un estudio realizado por Benjamín González y Eduardo Rego publicado en la revista del INJUVE citan como problemas emergentes en el campo de los trastornos de salud mental en los jóvenes entre otros:

- a) Trastornos alimentarios
- b) Violencia escolar, suicidio infantil y juvenil
- c) Internet: aislamiento social, conductas delictivas
- d) Todas las respuestas son correctas

17. La Estrategia Valenciana de la Juventud cita en referencia al empoderamiento juvenil, señala la respuesta incorrecta:

- a) Hace referencia al proceso de adquisición individual de aptitudes, habilidades y conocimientos para hacer frente a los retos y dificultades de la sociedad actual.
- b) En la aplicación de políticas de acompañamiento a medio plazo basadas en proyectos socioeducativos desplegados por profesionales de juventud.
- c) En programas de promoción para incentivar el emprendimiento social y económico.
- d) En que los elevados precios de la vivienda dificultan la emancipación de las personas jóvenes.

18. ¿Qué centros están tipificados por la Conselleria de Sanidad como centros de prevención i asistencia en drogodependencia i otros trastornos adictivos?

- a) Unidades de Conductas Adictivas (UCA)
- b) Viviendas de Apoyo al Tratamiento (VAT)





FIRMADO POR

JULIA RIBERA ARACIL
28/10/2024



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Plaça Ajuntament, 1 03450 BANYERES DE MARIOLA
Tel. 966 567 315 - 966 567 475 - Fax 965 566 668
C.I.F.: P-0302100-C

- c) Viviendas de Apoyo a la Incorporación Sociolaboral (VAIS)
- d) Todas las respuestas son correctas.

19. Sobre la regulación legal de las ludotecas en relación a las condiciones de los locales donde se vaya a desarrollar la actividad:

- a) La Ley Estatal que regula las ludotecas es la Ley 9/2018, de 9 de octubre, de Ludotecas.
- b) En España no hay una norma estatal que regule las ludotecas, por lo que la norma a aplicar será la de la Comunidad Autónoma, cuando exista.
- c) En España no hay una norma estatal que regule las ludotecas, por lo que la norma a aplicar será la de la Comunidad Autónoma, que en el caso de Canarias es el Decreto 7/2021, de 18 de octubre.
- d) Las Ludotecas no deben tener regulación legal estatal ni autonómica, solamente por Reglamento municipal deben fijarse las condiciones de los locales donde se vaya a desarrollar la actividad.

20. De acuerdo con la Declaración de Ocio Educativo “Nos reunimos con otros valores”, la finalidad de las actividades de ocio educativo son:

- a) Favorecer el crecimiento personal, el desarrollo de la identidad y la adquisición de valores y hábitos en la vida.
- b) Facilitar la adquisición de valores de desarrollo personal y convivencial.
- c) Favorecer los procesos de integración social y cultural de los jóvenes mediante actividades educativas de carácter formal y no formal para la ocupación del tiempo libre infantil y juvenil.
- d) a y c son correctas.

21. Según el artículo 19 de la Ley15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de políticas integrales de juventud, las formas de participación juvenil son:

- a) Las asociaciones juveniles, de estudiantes, voluntariado y las entidades prestadoras de servicios a la juventud.
- b) La acción, entendida como la capacidad para desarrollar por sí mismas iniciativas y proyectos.
- c) La interlocución, entendida como la capacidad de dialogar con las administraciones públicas.
- d) b y c son correctas.

22. ¿Qué diferencia el asociacionismo juvenil de otra tipo de asociación?

- a) Lo que diferencia una asociación juvenil de otro tipo de asociación es el hecho de que sus estatutos establecen que sus miembros tendrán entre 14 y



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/10/2024





FIRMADO POR

JULIA RIBERA ARACIL
28/10/2024



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Plaça Ajuntament, 1 03450 BANYERES DE MARIOLA
 Tel. 966 567 315 - 966 567 475 - Fax 965 566 668
 C.I.F.: P-0302100-C

30 años, y que incluso los menores de 18 años tienen capacidad de obrar en representación de la asociación

b) Para la creación de una asociación juvenil, sólo es necesario la voluntad de un grupo de jóvenes (3 o más) para constituirse como tal.

c) Son correctas las respuestas a) y la b)

d) Sólo las personas mayores de 18 años pueden constituirse como miembros de una asociación juvenil

23. La creación de una asociación se determina por lo establecido en la Ley?

a) La Ley Orgánica 1/2002 , de 22 de marzo , reguladora del Derecho de Asociación , publicada en el BOE núm. 73, de 26 de marzo de 2002.

b) La Ley Orgánica 11/2002 , de 22 de marzo , reguladora del Derecho de Asociación, publicada en el BOE núm. 73, de 26 de marzo de 2002.

c) La Ley Orgánica 1/2002 de 30 de marzo , reguladora del Derecho de Asociación, publicada en el BOE núm.73, de 26 de marzo de 2002.

d) La Ley Orgánica 11/2002 de 30 de marzo , reguladora del Derecho de Asociación , publicada en el BOE núm. 73 , de 26 de marzo de 2002.

24. El Fòrum Jove es:

a) Una herramienta de participación de duración concreta, con vocación de ser periódica, mediante la cual las administraciones públicas y las personas jóvenes dialogan y trabajan conjuntamente para construir las políticas públicas territoriales y sectoriales.

b) Es el órgano permanente de participación, mediante el cual las administraciones públicas y las personas jóvenes dialogan y trabajan conjuntamente para construir las políticas públicas territoriales y sectoriales.

c) Es una herramienta de participación, con vocación de permanencia, mediante la cual las administraciones públicas y las personas jóvenes dialogan y trabajan conjuntamente para construir las políticas públicas territoriales y sectoriales.

d) Es el órgano de dirección del Consell Valencià de la Joventut, mediante el cual las administraciones públicas y las personas jóvenes dialogan y trabajan conjuntamente para construir las políticas públicas territoriales y sectoriales.

25. La ley 15/2017 de 10 de noviembre de la Generalitat, de políticas integrales de juventud, en su Título II "Participación juvenil" en su cap. I, establece que la participación juvenil puede llevarse a cabo a través de:

a) Entidades juveniles prestadoras de servicios a la juventud.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/10/2024





FIRMADO POR

JULIA RIBERA ARACIL
28/10/2024



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Plaça Ajuntament, 1 03450 BANYERES DE MARIOLA
Tel. 966 567 315 - 966 567 475 - Fax 965 566 668
C.I.F.: P-0302100-C

b) Entidades juveniles, grupos de jóvenes y consejos de juventud

c) Entidades juveniles, grupos de jóvenes, consejos de juventud y de estudiantes

d) Entidades juveniles y consejos de juventud

26. ¿Cuál es la tasa del carnet jove en la Comunitat Valenciana?

a) 8'32 euros

b) Gratuita

c) 8'32 euros y online gratuito

d) 8'32 euros con descuento para familias numerosas y con condiciones especiales

27. ¿Cuál de los siguientes programas pertenecen a la Agenda 2030 de Programas del INJUVE?

a) No Hate.Derechos Humanos y Tolerancia

b) Eurodesk

c) Centro Eurolatinoamericano de Juventud

d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

28. Se entiende por subvención:

a) Toda disposición dineraria realizada por cualesquiera de los sujetos contemplados en el artículo 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y, a favor de personas públicas.

b) Toda disposición dineraria realizada por cualesquiera de los sujetos contemplados en el artículo 5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y, a favor de personas públicas.

c) Toda disposición dineraria realizada por cualesquiera de los sujetos contemplados en el artículo 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y, a favor de personas públicas y privadas.

d) Toda disposición dineraria realizada por cualesquiera de los sujetos contemplados en el artículo 5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y, a favor de personas públicas y privadas.

29. Los convenios de colaboración con entidades colaboradoras a que se refiere el art. 4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones no podrán tener una duración superior a ...

a) Cinco años

b) Cuatro años



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/10/2024





FIRMADO POR

JULIA RIBERA ARACIL
28/10/2024



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Plaça Ajuntament, 1 03450 BANYERES DE MARIOLA
Tel. 966 567 315 - 966 567 475 - Fax 965 566 668
C.I.F.: P-0302100-C

- c) Diez años
- d) Tres años

30. No es una obligación del beneficiario y si de la entidad colaboradora conforme la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones...

- a) Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones.
- b) Comunicar al órgano concedente o la entidad colaboradora la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas.
- c) Entregar a los beneficiarios los fondos recibidos de acuerdo con los criterios establecidos en las bases reguladoras de la subvención y en el convenio suscrito con la entidad concedente.
- d) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.

31. En el artículo 4 de la ley 23/2018 de 29 de noviembre de igualdad de las personas LGTBI, se denomina "Discriminación indirecta":

- a) Cuando una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, puedan ocasionar una desventaja particular a personas por motivos de su orientación sexual, identidad de género, expresión de género, desarrollo sexual o grupo familiar.
- b) Cuando una persona haya sido, sea o pueda ser tratada de modo menos favorable que otra en situación análoga o comparable, por motivos de su orientación sexual, identidad de género, expresión de género, desarrollo sexual o grupo familiar.
- c) Cuando, además de discriminación por motivo de orientación sexual, identidad de género, expresión de género, desarrollo sexual o grupo familiar, una persona sufra de forma simultánea discriminación por otros motivos recogidos en la legislación europea, nacional o autonómica.
- d) cuando una persona es objeto de discriminación por su relación con una persona o grupo LGTBI.

32. A quien corresponde el desarrollo, fijación de las unidades administrativas que lo conforman y estructura del Institut Valencià de la Joventut?

- a) Al Consell y a los Consejos de juventud de la Comunidad Valenciana.
- b) Al Consell y subdirecciones generales con competencias.
- c) Al Consell.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/10/2024





FIRMADO POR

JULIA RIBERA ARACIL
28/10/2024



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Plaça Ajuntament, 1 03450 BANYERES DE MARIOLA
Tel. 966 567 315 - 966 567 475 - Fax 965 566 668
C.I.F.: P-0302100-C

d) Ninguno de los puntos anteriores es correcto.

33. Cuantos Fòrums joves se han celebrando en Banyeres de Mariola durante los años 2021 y 2022?

- a) Un total de tres, dos en línea y uno presencial.
- b) Un total de dos, ambos presenciales.
- c) Un total de dos, uno en línea y otro presencial.
- d) Un total de cuatro, tres presenciales y uno en línea.

34. Según la ley orgánica 8/2015, los menores gozarán de los derechos que les reconoce....

- a) La Constitución y los Tratados Internacionales de los que España sea parte, especialmente la Convención de Derechos del Niño de Naciones Unidas y la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, y de los demás derechos garantizados en el ordenamiento jurídico, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, nacionalidad, raza, sexo, discapacidad o enfermedad, religión, lengua, cultura, opinión o cualquier otra circunstancia personal, familiar o social.
- b) La Constitución y los Tratados Internacionales de los que España sea parte, especialmente la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, y de los demás derechos garantizados en el ordenamiento jurídico, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, nacionalidad, raza, sexo, discapacidad o enfermedad, religión, lengua, cultura, opinión o cualquier otra circunstancia personal, familiar o social.
- c) La Constitución española, además de la convención de Derechos del Niño de Naciones Unidas, y de los demás derechos garantizados en el ordenamiento jurídico, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, nacionalidad, raza, sexo, discapacidad o enfermedad, religión, lengua, cultura, opinión o cualquier otra circunstancia personal, familiar o social.
- d) La Constitución y el estatuto de autonomía, además de los Tratados Internacionales de los que España sea parte, especialmente la Convención de Derechos del Niño de Naciones Unidas y la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, y de los demás derechos garantizados en el ordenamiento jurídico, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, nacionalidad, raza, sexo, discapacidad o enfermedad, religión, lengua, cultura, opinión o cualquier otra circunstancia personal, familiar o social.

35. Según su estructura, el IVAJ depende de:

- a) Vicepresidencia segunda y Conselleria de igualdad y políticas inclusivas.
- b) Conselleria de servicios sociales, igualdad y vivienda.
- c) Vicepresidencia segunda, juventud y educación.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/10/2024





FIRMADO POR

JULIA RIBERA ARACIL
28/10/2024



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Plaça Ajuntament, 1 03450 BANYERES DE MARIOLA
Tel. 966 567 315 - 966 567 475 - Fax 965 566 668
C.I.F.: P-0302100-C

d) Vicepresidencia segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda.

36. En lo que a la denominación de Fòrum Jove se refiere, y según la ley 15/2017, indique cual de los siguientes puntos es incorrecto:

a) El Fòrum Jove es una herramienta de participación de duración concreta, con vocación de ser periódica, mediante la cual las administraciones públicas y las personas jóvenes dialogan y trabajan conjuntamente para construir las políticas públicas territoriales y sectoriales.

b) Los poderes públicos darán apoyo a los procesos de participación y consulta, y velarán para que se rijan por los principios de máxima transparencia, representatividad, eficacia, incidencia e igualdad de oportunidades.

c) Las entidades públicas, bajo el amparo y con el soporte de la red Xarxa jove, propiciarán la celebración de al menos un Fòrum jove anual.

d) Las entidades juveniles y las administraciones públicas impulsarán foros con las personas jóvenes de su ámbito territorial.

37. Señale cual de los siguientes recursos y servicios no forman parte del funcionamiento de la Xarxa Jove:

a) El Consell de la Joventut de la Comunidad Valenciana.

b) El Servicio de Asesoramiento y Recursos Técnicos para Municipios.

c) La Xarxa Valenciana d'Albergs Juvenils, las residencias y campamentos juveniles, y el resto de espacios al servicio de la juventud.

d) El Carnet Jove y otras credenciales.

38. Según la ley 23/2018, señale el punto correcto:

a) Excepto por prescripción médica o psicológica, se prohíbe la práctica de métodos, programas y terapias de aversión, conversión o contracondicionamiento destinadas a modificar la orientación sexual, la identidad de género o la expresión de género de las personas.

b) Los ayuntamientos adoptarán las medidas oportunas de apoyo al movimiento asociativo LGTBI en todo el territorio, así como a los grupos de apoyo a personas con variaciones intersexuales y sus familias.

c) Existirá un órgano específico que tenga entre sus competencias la igualdad LGTBI dentro de la conselleria competente en materia de igualdad. Contará con recursos suficientes para desarrollar y ejecutar las políticas y medidas recogidas en esta ley, así como BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO LEGISLACIÓN CONSOLIDADA Página 16 para la planificación y coordinación de las mismas en el ámbito interdepartamental e interinstitucional.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/10/2024





FIRMADO POR

JULIA RIBERA ARACIL
28/10/2024



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Plaça Ajuntament, 1 03450 BANYERES DE MARIOLA
Tel. 966 567 315 - 966 567 475 - Fax 965 566 668
C.I.F.: P-0302100-C

d) Todos los puntos que se enumeran se corresponden con exactitud al desarrollo de articular de la ley.

39. En qué estado se encuentra el 28 de octubre de 2024 la Estrategia Valenciana de Juventud?

- a) Vigente hasta el 31 de diciembre de 2024.
- b) Vigente hasta el 31 de diciembre de 2029.
- c) Vigente desde 2019 a 2023, actualmente en desarrollo. La nueva se presentará durante el segundo semestre de 2024.
- d) Ninguno de los puntos anteriores es correcto.

40. Entre las fases que integran la realización de un proyecto de intervención sociocultural nos encontramos con:

- a) Fase de diagnóstico donde se debe realizar un análisis de la realidad, del contexto social, económico, cultural y ambiental donde se va a intervenir.
- b) Fase de programación y fase de ejecución e intervención
- c) Fase de evaluación que se aplica durante todas las fases del proyecto y que nos dará información sobre si se han alcanzado los objetivos establecidos.
- d) Todas las respuestas son correctas.

RESERVAS:

1. Según el decreto 62/2012, que regula los órganos territoriales de coordinación en el ámbito de la protección de las personas menores de edad en la Comunidad Valenciana, la composición de las comisiones comarcales en este ámbito vendrá determinada por:

- a) Las entidades locales que compongan el órgano, compuesta como mínimo por dos representantes del equipo municipal de servicios sociales de cada uno de los municipios que integren el órgano.
- b) Las entidades locales que compongan el órgano, compuesta como mínimo por dos representantes del equipo municipal de servicios sociales de cada uno de los municipios que integren el órgano, un representante de cada una de las unidades de trabajo social de los centros de salud/hospitales y un representante de los servicios psicopedagogos.
- c) Aquellos profesionales que, por la especial implicación en las tareas de evaluación, intervención y seguimiento del menor o de la familia, puedan aportar información relevante para abordar cualquiera de los objetivos y funciones. Además de las entidades locales que compongan el órgano.
- d) Un representante de cada una de las unidades de trabajo social de los centros de salud/hospitales, un representante de los servicios psicopedagogos y aquellos profesionales que, por la especial implicación en las tareas de evaluación, intervención y seguimiento del menor o de la familia, puedan



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/10/2024





FIRMADO POR

JULIA RIBERA ARACIL
28/10/2024



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Plaça Ajuntament, 1 03450 BANYERES DE MARIOLA
Tel. 966 567 315 - 966 567 475 - Fax 965 566 668
C.I.F.: P-0302100-C

aportar información relevante para abordar cualquiera de los objetivos y funciones.

2. El tratamiento de los datos personales de un menor de edad únicamente podrá fundarse en su consentimiento cuando sea mayor de:

- a) 13 años.
- b) 14 años.
- c) 16 años.
- d) 18 años

3. A los menores se les recomienda en el uso de las redes sociales que:

- a) Accedan a contenidos únicamente aptos para su edad
- b) No compartan información personal que permita que sean rastreados
- c) Eviten compartir fotos y utilizar la webcam
- d) Todas son correctas

4. Conforme al artículo 30.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas...

- a) Cuando los plazos se señalen por días, se entiende que estos son hábiles, excluyéndose del cómputo los domingos y los declarados festivos.
- b) Cuando los plazos se señalen por días, se entiende que estos son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos.
- c) Cuando los plazos se señalen por días, se entiende que estos son naturales.
- d) Cuando los plazos se señalen por días, se entiende que estos son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados y los domingos.

5. El local donde se presta el servicio de Ludoteca, deberá:

- a) Disponer de un botiquín al alcance de los niños, debidamente cerrado, con el material necesario para hacer unas primeras curas.
- b) Tener todos los equipamientos y mobiliarios posibles, sin necesidad de que esté adaptado a las necesidades de los usuarios y ser seguros en la medida de sus posibilidades.
- c) Cumplir la normativa vigente en materia de seguridad, higiene, sanidad, habitabilidad, accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/10/2024

